LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1729--BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1829.

Para Londres.

El muy velero y primera clase bergantin ingles *JANET IZAT*, su capitan Jorge Crockett, esta contratado para dar la vela entre un término fijo; admite carga dicho destino, y tiene comodidades muy superiores para pasageros. Ocurrase a los SS JOSUE y JOSE THWAITES y Ca

For London.

The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crocket master, a very superior FAST SAILING vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; under positive agreement to sail within a fixed period For freight or passage, having very superior accomodations, apply to

J. & J. THWAITES & Co.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin sueco FRU HEDWIG, capitan Hellman, dará la vela para el citado destino a fines del corriente mes, y tomará carga a un flete moderado. Ocúrrase al capitan en la fonda de MacGow ó a sus consignatarios

DUGUID HOLLAND y Ca.
Calle de Potosí No 135.

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Santa Fé.

La goleta MONSERRAT, saldra para aquellos destinos, en la presente semana; quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, se verá con su dueño D. Gerónimo Marquez, en la calle de la Reconquista, No. 108. oct 5 5

Para Montevideo y Rio Janeiro

El bergantin nacional RAPIDO que antes el SIN PAR, saldra cargado ó no del 15 al 20 del corriente mes. Para flete ó pasage, ocúrrase a su capitan D S. C. Des Etangs, calle de Corrientes No 49 oct 6 6p

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18. tfc

For Antwerp.

The remarkably fine coppered and copper fastened American brig LADY RICHMOND, 207 tons. The above vessel having a proportion of her cargo partly engaged, intending shippers are requested to make an early application. Apply to

NOBLE, GOWLAND & Co.
or *Douglas & Eaton.*

For Boston—in 10 days.

The new fast sailing brig *Joseph*, N E. Barleigh master having one half her cargo ready to go on board. For remainder, or passage apply to

DAVISON, DORR & Co.
77 Calle de la Piedad.

Pasage para Amsterdam.

La muy velera y nueva goleta holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitan Howedel, forrada en cobre, dara la vela a principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasageros, por tener una camara grande y hermosa, por un precio mui equitativo El que quiera aprovecharse de esta exelente oportunidad para pasar a Europa, puede tratar con

FRANCISCO HALBACH,
Calle de la Universidad No. 39. tfc

Para Montevideo.

La goleta oriental paquete *LA ROSA* saldrá para dicho destino el Viernes 9 del corriente, a las 4 de la tarde; los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, podran ocurrir a tratar con su capitan en casa de D. Carlos Galliano, calle de la Alameda al lado del número 70 oct 7

DR. BERNARD CANSTATT,

MEMBER of the Royal College of Surgeons of London, and recently admitted to practice by the Tribunal of Medicine of this city, announces to the public, that he has established himself at No. 281 Calle de Cuyo. Oct 8 3p

For Antwerp.

The superior Danish ship FAVORITE, Capt De Haan, coppered and copper fastened, A 1 at Lloyd's. For freight or passage apply to the consignee Mr. Schmaling, or to

Robilliard, Hudson & Co.
No. 4 Calle de la Florida

FOR RIO JANEIRO.

THE Swedish Brig Frú Hedwig, A Hillman, master, will sail for the above port in all this month, and will take freight on moderate terms. Apply to the Captain at Mac Gaw's Hotel, or to

DUGUID, HOLLAND & Co.
s 17 No. 135 Calle de Potosí.

Se vende.

La hermosa goleta americana FELICITY, forrada y clavada en cobre, de construccion de *Pilot Boat*, cala muy poca agua y de exelente vela. Ocúrrase a

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
s 30 Calle de la Paz No. 94.

Se fleta,

El muy velero y hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primera clase. Ocúrrase a

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No 94.

Para el Sabado 10 del corriente sin falta, dara la vela para Montevideo, la goleta *María Gregoria*; tiene exelentes comodidade. para pasageros y admite carga. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a la casa de Seoane y Martinez. calle del Perú. No 20. oct 7 5s

Se fleta,

Para *Cadiz, Gibraltar*, ó cualquier puerto del *Mediterráneo* ó el *Brasil*, el muy velero bergantin sardo nombrado el *GENERAL AMERICANO*, de porte de 200 toneladas, forrado en cobre y recien construido. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. FELIPE SOMOZA, *Calle de la Florida, No.* 4. o 7 3p

Aviso.

Se necesita un buque que cargue de 700 a 1000 fanegas de sal, para fletar con destino á Patagones; el que estuviese en aptitud de hacerlo, ocurra al almacen de D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, No 93. oct 7 3p

Wanted to Freight.

A vessel, carrying from 700 to 000 fanegas of salt Any person having such vessel will apply immediately to D. Alejandro Martinez, No. 93 Calle de la Reconquista. Oct 7 3p

Compra de un buque.

Se necesita uno en el término de 12 dias, como de 1500 cueros de carga, que esté en buen estado y con todo lo necesario para poder viajar: los que gusten vender alguno en el estado que se indica, pueden dirijir una esquela con estas iniciales M. A. G, el nombre del vendedor, su casa, y precio último del buque, al martil o del Sr. GIADAZ Y CA., *Calle de la Reconquista, No.* 7 oct 7 3p

Parque de Artillería,

SE necesita contratar en la comisaría de dicho establecimiento, un maestro carpintero para pasar a Patagones, a las órdenes del comandante de dicho punto. Los que se hallen en aptitud de desempeñar dicho trabajo, pueden pasar por la comisaría para celebrar su contrata. oct 7 3p

Interesante a los panaderos y harineros.

Los que tengan trigo para moler, pueden ocurrir a la calle de la Plata No. 379, a precios acomodados.
octubre 8 15p

Se alquilan,

DOS piezas de alto, a hombres solos; en la calle de Belgrano, No. 212.

Se vende,

UNA batea de amazar y una romana de porte de 22 arrobas; en la misma casa darán razon. oct 7 3p

Aviso.

EL señor Hayton respetuosamente anuncia a sus amigos y al público, que ha abierto una tienda en la calle de Cangallo No 62, casi en frente del café de la comedia, para la venta de artículos del uso de señores, a saber; zapatos y botas inglesas de la mejor calidad; camisas, corbatas, suspensorios, pañuelos de bolsillo, medias, sombreros, guantes, cortaplumas, navajas para barba, jabon, cepillos, betun, pizarras, carteras, lápices. aparadores, plumas, tinta, papel, lacre, cigarros &a. &a.

Algunos pares de pantalones de verano buenos y baratos; unas cuantas docenas de medias para señoras de algodon y de seda muy finas; un surtido de perfumeria, á saber; jabon para barba muy superior, agua de colonia, agua de lavanda, polvo para los dientes, &c.

Unas pocas docenas de coñac que tiene 10 años de embotellado.

Como el señor H. se propone tener siempre un buen surtido y de vender a los mas moderados precios que las circunstancia de los tiempos lo permitan, espera merecer el patrocinio de sus amigos y del público.

oct 5 12v

EDICTO.

DE mandato del Tribunal consular se cita y llaman á todos los acreedores de D Ruperto Albarellos, para que el dia 16 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia para la junta que debe celebrar, al solo objeto de nombrar nuevo comisionado, por haberse escusado el que antes se habia nombrado. Buenos Aires, Octubre 5 de 1829 —*Merlo.*

Venta de una casa.

HAY á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, una famosa casa para commercio, y larga familia, con 22 piezas, 4 patios, 4 saguanes, tres corredores para almacenar, pozo de agua, sumidero, dos lugares, caballeriza, palomar, gallinero y un jardin de recreo.

Otra casa tambien á cinco cuadras de la plazo de la Victoria en la calle de Suypacha, propia para comercio y familia.

Un terreno en la punta de San Fernando de Bella Vista, que hace esquina frente al canal. Las dos casas y terreno se darán á precio cómodo, y darán razon del dueño en la calle de Piedad, No. 235. o 7 3p

AVISO.

La administracion de la sociedad rural argentino convoca á junta general de accionistas para hoy Jueves á las 4 de la tarde, calle de Cangallo No. 99. Ella espera que la asistencia sea proporcionada á la importancia de los asuntos que se someten á su deliberacion.—Buenos Ayres, 8 de Octubre de 1829.

1p

JAIME NOTT.

PELUQUERO, No, 3 calle de Balcarce, la calle que vá del fuerte para la Aduana, se lisongea el poder *cortar* y *peinar* el pelo de los señores y señoras en un estilo superior a todo otro de su profesion en Buenos Ayres; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo; esperando por una estricta atencion a su oficio, dar una entera satisfaccion: Tambien avisa a los señores que estan acostumbrados a afeitarse a sí mismos, que tiene a venta jabon para barba muy superior, y que tambien afilará navajas a su satisfaccion.

Al mismo tiempo ofrece a venta un artículo superior llamado *crema de vermillon*, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido célebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo; mas su virtud mas peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que el tiempo ó las enfermedades comunmente cometen sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano. Tambien limpia el pelo y posee otras virtudes tan saludables, que nadie quien aprecia la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede trepidar un solo momento en servirse de ella.

Tambien peina y corta el pelo en casa de las señoras y señores que gusten ocuparlo.

oct 7 3p

To the Public in general.

JOHN JEFFRIES returns his most sincere thanks to his friends and the public, and begs leave to inform them, that having made an alteration in his business, he proposes to undertake the management of bottling and refining every class of wines, and respectfully solicits their patronage in this employment.

J. J. flatters himself, that having had 20 years' experience in the city of London, he will, on trial, merit the support of those Gentlemen who may favour him with their commands. Orders for J. Jeffries will meet with every attention at Mr. Thompson's Boarding House, No. 1 Calle de la Plata, in front of the Fort, or to Mr. Thomas Wilkinson's Chop House, No. 15 Calle de 25 Mayo.

N. B. Dinner and Evening parties attended to. Oct. 7 3p

Aviso Interesante.

SE cambia ganado vacuno para criar, por novillos para saladero.

Se vende una estancia en buen parage situada a veinte leguas al Sud de esta ciudad, con 2500 varas de frente y 7200 de fondo, que contiene 800 cabezas de ganado vacuno, 3000 ovejas, 150 yeguas y caballos, 10 bueyes, buenos ranchos, monte, corrales, carretas, &a. En esta imprenta darán razon.

oct 7 3p

Aviso.

DASE noticia al público que en las mañanas de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, á las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de una casa perteneciente á D. Andres Hidalgo, situada en la calle de Cochabamba, No. 7, que se vende para pago de un acreedor, y se ha de rematar en quien mas diere, á dinero de contado. Buenos Aires, Octubre 5 de 1829.—*Merlo.*

Se compran,

NOVILLOS para saladero

Se compra una casa en el centro de la ciudad

Se vende ochocientos cueros vacunos en estado de embarque

Se vende carne salada

Se vende una quinta con una hermosa finca cerca del retiro

Se vende una chacra

Se venden varias casas

Ocúrrase al escritorio del corredor de número D Juan Manuel Bayá, calle de la Florida No. 70. oct 8 3p

Correspondencia.

(*Concluye el articulo que quedó pendiente del penúltimo No.*)

Resultaria de aqui que llegando los hijos á mayor edad, y exijiendo sus haberes en la época presente, la madre venderia la casa: es verdad, pero ¿la venderia en solos 72,000 pesos, como el Lucero supone? ¿es este el solo, y verdadero valor al presente de una casa tazada en 36,000 pesos metálico en el año 25? Yo me atrevo á decir que nó, sin riesgo de que se me desmienta, á no ser que la casa haya dejado de ser tal, por un deterioro ruinoso, imputable siempre á la madre curadora que la poseia con obligacion de cuidarla y repararla; ó que la tazacion hubiese sido fraudulenta, en lo que tampoco tendrian culpa los menores.

Se venderia pues: pero ni en remate, ni fuera de él, podria venderse una casa tal, en el dia, menos de 140000 pesos en papel, como se han vendido, y se están vendiendo todos los dias multitud de ellas en esta ciudad, que por no ser molesto no individualizo. ¿Y cual seria entonces la suerte de esta madre, ó de esta *otra viuda generosa y victima?* Su obligacion rigorosa seria entregar á sus hijos integramente sus 24000 pesos en metálico, ó su equivalente en papel, y todo el producto de la casa tambien si no alcanzaba á cubrirlo; y nada habia en esto de víctimas ni de sacrificios: porque la casa no es suya sino de sus hijos; y si ella perdia la cuota que se le pagó en la casa á la adjudicacion, este quebranto estaba compensado con haber tenido habitacion sin que le costase cosa alguna en una tal casa; con haberse man-

tenido, y haber mantenido á sus hijos cuatro años consecutivos (como era de su obligacion mantenerlos mientras estaban en minoridad y bajo su curatela) sin mas principal suyo que un tercio de los bienes que administraba. Asi fué el interes suyo el que se consultó, y un favor especial el que se le hizo, cuando se le dejó la casa sin venderla, como pudo y debió venderse para asegurar el capital de sus hijos en manos y fincas estrañas y mas seguras, de cuyo modo ahora los tendrian íntegros, sin que nadie pudiese quejarse, y sin que ella se hubiese por esto podido dispensar jamas de sus deberes materoos de alimentarlos siendo menores, y darles tambien habitacion, con solos los 12000 pesos de su haber que se le hubiesen entregado, y los réditos de sus cuotas hereditarias: y un favor no debe ser un principio de perjuicio á sus hijos privilegiados: y si así lo pretendia, no seria, muy *generosa y compasiva*.

Esto es hablando por rigor de derecho, y por rigorosa justicia: y donde hay ley, derecho y justicia, no hay víctimas desgraciadas en el sentido que habla el *Lucero:* porque las verdaderas víctimas desgraciadas son las que se hacen, y las que pierden lo suyo contra ley, derecho y justicia. Pero ni aun esto sucederia. La equidad, la consideracion filial hácia su madre, nuestro carácter conocido, y una cierta especie de razon natural haria, que esta casa en cualquier precio que se vendiese en el dia, se dividiese por tres iguales partes entre los tres partícipes sus dueños, á quienes fue adjudicada del mismo modo: siendo asi comunes y partibles las altas ó bajas que pudiesen tener sus adjudicaciones, por haber subido ó bajado el valor de la finca con que aquellas se les pagaron en especie: y en el concepto tambien de que en último resultado el haber materno debe venir á poder de sus dos hijos. Se puede asegurar, que en el caso, segun lo vamos examinando, este seria el temperamento que se tomase en cualquier tribunal á que fuese sometido.

Sin embargo, supongamos gratuitamente que asi eso fuese (y vuelvo á llamar la atencion de Vds. sobre este concepto de gratuita que le doy por delante á la suposicion) supongamos digo, que los hijos reclamasen aquel primer derecho estricto de ser reintegrados de su haber, segun su padre se los dejó; y supongamos que los jueces consideraban atendible su peticion en alguna de las diversas circunstancias, en que pudiera muy bien hallarse *esa otra viuda, generosa, compasiva y víctima* (acaso perjudiciales á sus hijos,) aun en este caso, en que no seria la ley, ni su obligacion las que hiciesen *víctima* á esta otra *viuda*, sino sus estravios: la ley que se impugna no como quiera no la somete á los sacrificios que debia sufrir, sino que bien considerada hace víctimas á los hijos; los cuales debiendo recibir su hijuela íntegra segun y como se las dejó su padre, es á saber, doce mil pesos á cada uno en metálico, solo deben recibir la mitad en esta especie, y la otra mitad en papel.

Para comprender bien esto, supongamos lo que todos los dias sucede, que esa otra viuda generosa, compasiva y víctima, al tiempo preciso de haber llegado sus hijos á mayor edad, en la época presente, trata de casarse ella tambien con un jóven: y deseosa de desembarazarse por una parte de la demanda de sus hijos y de llevarle por otra al novio los mas fondos posibles para tenerlo contento, y que viva bien con una viuda, trata de vender la casa de los 36000 pesos de valor real metálico, y con efecto la vende en el equivalente perfecto, sino es mas de su valor real; y sin embargo supongamos tambien que se propone pagar á sus hijos en solo papel sus porciones hereditarias con arreglo al decreto del Gobierno, *¿quien será aquí la víctima generosa y compasiva, ó mas digna de compasion*, para hablar en términos exactos? *La viuda generosa, compasiva y víctima* para el juicio del Lucero, se pagaba en metálico ó su equivalente de sus doce mil pesos íntegros: y ademas lucraba la mitad de la porcion de sus hijos si les pagaba por la ley, ó toda la porcion tambien, si les pagaba por el decreto: mientras los hijos sin la ley y con ella siempre salen perjudicados. Esta no hace mas que minorar sus perjuicios y coartar en parte las ganancias de la viuda sobre sus porciones hereditarias. Por consiguiente jamas puede hacerla víctima, privándola de lo suyo, como se quiere figurar: en cuyo sentido sus hijos solos son las víctimas, que siempre salen a perder una parte de lo que les pertenece. Nosotros creemos que este caso asi propuesto es mas real y mas práctico que el que propone el Lucero; como creemos que él basta para justificar la ley contra que muchos se han desatado para no pagar por ella despues del decreto, cuando acaso han cobrado por ella antes que tal decreto se diese.

Las reflexiones q' preceden tienen tambien lugar en la otra combinacion que puede llevar á manos de la *otra viuda* los 24000 ps. de sus hijos sobre la casa de valor real de 36000 pesos en 1825 es á saber, cuando existiendo en metálico aquellas porciones hereditarias, las hubiese ella pedido como otro cualquiera para imponerlas á usuras pupilares sobre la dicha finca que fuese suya por sabido és, que en buen romance, desde que tal imposicion se hiciese la casa era de los hijos y su valor en la mayor parte lo recibia yá la madre. Sin embargo, consideremos el caso un poco mas.

¿Que ha hecho la viuda de estos 24000 pesos fuertes que recibió de los menores? ¿Ha comprado fincas? Conservará sus valores reales? ha especulado con ellos? habrá ganado, y si ha tenido perdidas ella debe sufrirlas, por que nadie debe cargar con sus culpas ó sus desgracias. En fin ¿los ha conservado? ahora ganaria mucho por la ley pues solo está obligada á devolver la mitad. De todos modos se deduce que por la ley en ningun sentido puede ser victima.

Creemos SS. habernos detenido mucho para un artículo de periodico, y aun no hemos dicho todo lo que nos ocurre; pero esto mismo manifiesta que esta no es materia para ser tratada con ejemplitos y frases volantes, que es muy reprensible querer alucinar al publico con ellas, hablando como si nadie nos entendiese. Lo dicho sin embargo basta para destruir el caso del *Lucero*, que fué todo lo que intentamos. Solo decimos, que la ley debe subsistir con preferencia al decreto: y que, marchando el Ministerio como marcha, muy breve el tiempo la reformará por si mismo si fuese precisa sin necesidad de que atentemos contra la ley ó sostengamos un atentado.

Un suscriptor.

La Gaceta

BUENOS AYRES, OCTUBRE 9

Hemos ayer registrado en nuestras columnas un documento que por sí solo bastara á recomendar el ilustre nombre de *Dorrego* á la gratitud y respeto de todo hombre imparcial. El no existe, si, pero sus hechos son otros tantos preconizadores de un mérito que la envidia y la emulacion de sus rivales no lograrán jamas obscurecer.

No intentamos trazar el cuadro de los servicios, de las virtudes, del patriotismo que honrarán siempre la memoria del finado gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres, coronel D. Manuel Dorrego. No, respetamos á aquella demasiado para usurparnos un derecho que es propiedad esclusiva de otras plumas mas diestras que la nuestra. Sin embargo, al escribir estas líneas nos proponemos tributar un justo homenage de gratitud y consideracion á las cenizas de un ilustre magistrado, cuyos distinguidos servicios han ensalsado la magestad del gran pueblo argentino.

No recordaremos un solo hecho de los muy esclarecidos que en los campos de batalla merecieron á Dorrego el honroso titulo de *soldado benemérito*. Su conducta militar de nadie es ignorada desde los momentoc en que, abandonando la profesion de letrado á que pertenecia, empuñó el acero con denuedo egemplar para sostener la santa causa de la libertad, distinguiendose entre sus bravos compañeros por su intrépidez, por su prudencia, por su serenidad en los combates. Pasaremos en silencio esa constancia, ese zelo inimitable con que, como Representante de su pueblo, sostuvo en la tribuna los derechos cuyo depósito le habia sido confiado, constituyéndose en defensor de las libertades contra los avances del poder, siempre dispuesto á traspasar los límites de su autoridad. No tenemos que apelar á la historia, ni acogernos á tradiciones siempre sugetas al espíritu de parcialidad y al error. Todos somos testigos de estos hechos, porque hemos sido todos contemporaneos y admiradores á la vez de las acciones á que nos referimos. Sin embargo, seanos permitido recordar ligeramente, la época en que estuvo á Dorrego encargada la primer magistratura de su pais.

Una guerra larga y dispendiosa, en que estaba empeñada hacia dos años la República Argentina con el Imperio del Brasil, habia agotado todos los recursos, destruido el crédito de nuestra moneda circulante, arruinado gran parte de los capitales, y por decirlo de una vez, conducido al pais cerca de un precipicio espantoso. Los pueblos hermanos se ocupaban de asuntos puramente domésticos, y la discordia y la guerra civil en que por desgracia se hallaban envueltos, llamaba toda su atencion. En este estado, ni era posible continuar con suceso la guerra nacional por falta de elementos y de cooperacion, ni menos lo era obtener una paz honorable á la República de un enemigo que estaba al cabo de nuestra posicion y recursos. El gobierno que entonces presidia á la nacion, se apercibió muy luego de aquella lamentable calamidad, y á impulsos de una necesidad imperiosa, dejó el puesto.

Dorrego, el ilustre, el infortunado Dorrego quizo dar un nuevo testimonio de su patriotismo, haciendo el sacrificio, si, el sacrificio, de ocupar un lugar á que le llamaban con empeño sus mismos compatriotas. No le arredraron las circunstancias críticas del pais, nada le arredraba, porque para él, todo era menos que la ruina é ignominia de su patria. En efecto, se hizo cargo de la administracion de la Provincia de Buenos Ayres, y de los negocios nacionales, que uniformemente quisieron confiarle las provincias hermanas. Se hizo esto, y todo se hizo; y la guerra civil en que aquellas se hallaban envueltas, desapareció luego á la sola voz del gefe esclarecido que dirigia los destinos de la república. El egército fué provisto de armamento y vestuario; sus filas fueron aumentadas por multitud de valientes que los pueblos todos de la nacion enviaron decididos: una severa economia, y un uso moderado del crédito restableció el valor de nuestra única moneda: nuestra relacion con las provincias del interior que habia estado interrumpida, se estrechó de nuevo: la amistad con las naciones estrañas fué cultivada por medio de sus agentes: la confianza pública fué restablecida: el entusiasmo recobró el poder que la posicion lamentable del pais le habia disminuido, hasta casi extinguirlo del todo: nuestros campos ántes inseguros y espuestos á la rapacidad de los salvages, fueron guarnecidos por una linea de fronteras que logró establecerse con economia. Todo esto, y mucho mas vímos hacer en el corto periodo de un año que estuvo encargado la administracion del estado al desgraciado Dorrrego !!!!

Nada era sinembargo lo hecho, para que el gefe ilustre de quien hablamos, pudiese estar satisfecho. Su ambicion en favor del pais, cuyo Gobierno le estaba encargado, no tenia límites, sino eran estos—una paz honorable con el imperio enemigo, base indispensable para asegurar despues la pública prosperidad. Tales eran sus votos, y no tardó mucho la realizacion del suceso á que se habian dirijido sus aspiraciones. LA PAZ SE HIZO, Y SE HIZO DE UN MODO QUE EXCEDIÓ TODAS LAS ESPERANZAS Y COLMÓ DE GLORIA A LA NACION. Sí, el nombre de Dorrego se registra al pie de un documento, que ocupará siempre un lugar distinguido en el libro donde se inscriban los hechos gloriosos del pueblo Argentino.

Aquí tropieza nuestra pluma; y por mas que querramos, no nos es posible seguir.....¡Ilustres cenizas de un hombre ilustre, cenizas venerables de Dorrego, disimulad el silencio que esta vez consagramos á la moderacion! El es un homenage de respeto que tributamos á su ejemplo....!

El decreto de 6 del corriente por el cual se ha suprimido el Departamento de ingenieros hidráulicos, no podrá menos de merecer la aprobacion de todos. El objeto que parece se propuso la administracion que lo creó, es hoy imposible de obtenerse, atendido el estado de nuestro erario; y aunque el empleo que se dió al gefe de aquel departamento, de facilitar la comunicacion con nuestros antípodas por medio de un barreno, que atravesase el globo en que habitamos, habria sido un suceso importante y digno de su autor, sin embargo, hoy no estamos para maravillas.

Se nos ha asegurado que en el proximo mes de Noviembre se hará la eleccion de represetantes para formar la honorable sala de esta provincia, y establecer un gobierno constitucional. El actual provisorio habrá colmadose de gloria, si despues de allanados los obstáculos que deja siempre la discordia para establecer un órden permanente, instala este sobre bases y fundamentos sólidos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Octubre 6 de 1829.

Desde que el gobierno, de acuerdo con el señor provisor gobernador del obispado, procedió á la division de los curatos de la campaña, tuvo en su animo hacer igual division en la capital. Consecuente á esto, dió principio á ejecutarlo, acordando la division del curato del Socorro. Los sucesos que han sobrevenido han impedido llevarse á ejecucion una medida tan necesaria, y que la grande extencion de la capital reclama tan urgentemente, para que sus vecinos puedan ser auxiliados con los socorros de la religion, segun sus necesidades. Por estas consideraciones ha dispuesto el gobierno que se proceda por ahora á la division de los curatos de la Catadral, San Nicolas, y el Socorro, á cuyo efecto se incita al señor provisor gobernador del obispado para que obre en el particular, y proponga lo conveniente, con arreglo a la practica establecida, y que se ha observado en la division de los otros curatos, procediendo con la brevedad que reclama este negocio.

El infrascripto, al comunicarlo al Sr. provisor gobernador del obispado, lo saluda con su particular consideracion.

Tomas Guido.

Sr. provisor gobernador del obispado.

Plaza.

Buenos Aires, Oct. 8.

Onzas de Oro de rostro..........	93
Id de la Patria...	92

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Mary*, de Parnagua el 23 del pasado, con yerba y madera, *a Noble, Gowland & Ca.*

Bergantin goleta americano *Maria Luisa*, de Baltimore el 15 de Julio, con cargamento general *á Zimmermann, Frazier y Ca.*

Cuter nacional *Esperanza*, Patagones en 10 dias.

Entradas al Riachuelo.

Lanchon *Carmen*, del Paraná con cueros.

Balandra *Paz*, de la Capilla Nueva con id. carbon y astas.

Balandra *Concepcion*, del puerto de Camacho, con leña, clin y cueros

Id. *Rosario*, del puerto del Rosario, con cueros, astas, camas para carretas y maiz.

Chalana *Rosario*, del Arroyo de la China, con leña, y postes.

SALIDAS.

Fragata francesa *Flora*, para la Havana.

Goleta americana *Leo*, para Montevideo.

Ha abierto Registro.

La goleta paquete *Flor del Rio*, para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Bergantin americano *Maria Luisa*, de Baltimore y Bahia.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

500 barricas harina
4 bocois ron
20 cuarterolas ginebra
2 pipas id
4 medias pipas aguardiente
50 cajones cidra
20 barriles cerveza
76 cuñetes manteca
110 cajones cigarros
48 décimos cajones cigarros
80 bolzas municion
8 bocois arroz
49 cajoncitos vidrios planos
30 cuñetes clavos
21 cajones velas de esperma
4 id chocolate
33 barriles carne salada
26 id chancho
250 jamones
100 barricas galleta
200 cuñetes galletita
11 docenas sillas
11 cajones muebles
10 cuñetes tabaco
33 bolsas café
20 barricas azucar de pilon

Cuter nacional *Hope* de Patagones.

á D. Eduardo Lumb.

453 cueros vacunos salados

á Janorin, Macome y Ca.

150 quintales carne tazajo
20 id jarcia vieja
1 cajon con un relox de campana
7 cueros de lobo
100 id de penguin

Han cerrado registro.

Polacra sarda Carolina, para Gibraltar, por Gestal, con

196 pesos
59 onzas de oro
2479 cueros vacunos
100 idem terneros
400 qq. fierro
53 fardos lana de carnero
4 idem plumas de avestruz
2 idem garras
2 idem cueros de ternero

Goleta americana, Leo, para Baltimora, por Zimmermann, Frazier y Ca., con

165 y 3 cuartas de onzas de oro
361 pesos en pesetas
10000 astas
1046 cueros vacunos

Zumaca nacional, Mendozina, para Rio Janeiro, por Pedro Antonio Plomer, con

760 atados de crin con 350 arrobas
100 fardos lana de carnero con 1500 id.
26 idem con 15 docenas cada uno cuero de idem
89 cuñetes polvora
1 fardo pieles de nutria
1 cajon cepas de vino
1 idem ferreteria

El bergantin americano *Mary*, capitan O'Brien, procedente de Filadelfia con destino á este puerto, encalló en la isla de San Fernando de Noroña; y despues de reparadas las averias que sufrió, arribó á la Bahia y vendió su cargamento.

Avisos Nuevos.

TEATRO
Funcion Extraordinaria.

Hoy Viernes 9 del corriente, se ejecutará la Opera del célebre maestro Rossini

El Tancredi.

FREIGHT.

WANTED a vessel to load about 2000 quintals of beef for the Brazils. Apply to

DOUGLAS & EATON,
No. 131 Calle de la Piedad

Wanted,

BY a single gentleman, an intelligent cook and servant. Apply at the Counting House No. 83 Calle de la Florida.

For Rio Janeiro.

The very superior coppered and copper fastened British brig *HEBE*, Capt. Foreman. 152 tons. will sail for the above port in all this month. For freight or passage apply to the captain, or the consignees *ROBILLIARD, HUDSON & Co*
No. 4 Calle de la Florida.

For Sale,

ON board, 416 salted ox hides. For particulars apply to *EDWARD LUMB*, No. 56 Calle de la Paz Oct 9 4p

Quemazon.

SE vende una armazon de lujo, que está en la calle de la Plata No. 43, a un precio muy acomodado: el que guste comprarla se verá con su dueño que vive en la misma calle en el almacen No. 35. oct 9 3p

Botellas vacías,

De cualquier tamaño que sean, y tarros de barro de agua mineral, se compran en partidas y se pagan a precios muy convenientes para los vendedores, en el almacen No. 66, calle de la Reconquista. oct 9 3p

Se vende,

EN la calle de la Piedad, No. 453, una montura flamante de hombre, por la mitad de su valor. oct 9 3p

Baratillo

DE pasto, a 4 cargas por medio; en la calle de Chacabuco número 165. Es alfalfa muy buena. oct 9 3p

Venta muy acomodada.

Un cuarto a la calle en la plaza de la Libertad, No. 282, con sala, aposento, cocina, patio y un correllor como para tener caballos ó acopiar cueros. Tiene de frente medio cuarto de tierra y de fondo 50 varas. El que se interese, podrá verse con el propio dueño D. Pascual Diana, que vive al lado oct 9 3p

Se alquilan,

Dos piezas con muebles, en la calle de la Esmeralda No 25. o 9 2p

Aviso.

SE vende una negra sana y de buen servicio: el que se interese en comprarla, puede ocurrir a la calle de Potosí, No. 51, donde daran razon. oct 9 3p

Se vende,

Una Quinta en el Cuartel 50, con dos cuadras y media mas ó mênos de frente, con un edificio de azotea; sus puertas correspondientes con tres ventanas de reja, cocina y pozo de valde, con 16 calidades de distintas frutas; tambien paraysos, álamos y otras que no se espresan; se dará en 6500$ moneda corriente. Calle de la Reconquista No. 267, daran razon. oct 9 3p

Aviso,

EN la calle del Perú No. 86, se venden por Torrens 2616$, deuda consolidada de esta provincia. oct 9 3p

Se vende,

UNA pulpería, por la calle de Venezuela No 93, por la del Perú No. 5, es de poco principal y bien acreditada. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 201. oct 9 3p

Se vende,

En la calle de las Piedras No. 104, una chacra situada á tres leguas de esta ciudad, en la Cañada de Gaete, jurisdiccion de Quilmes. Tiene buena casa, montes, corrales, 475 varas cuadradas de terreno de cultivo, y los aperos necesarios para labranza, con unas pocas vacas, yeguas y ovejas. oct 9 3p

Se vende,

UN hermoso carreton del Tucuman, nuevo, y de buena construccion. El que se interese por él ocurra á la calle de las Piedras, No. 104. oct 9 3p

Se vende,

UNA ventana con reja, marco, vidrios y postigos interiores, construidas á la última moda, y son de muchísimo gusto. Las personas que quieran comprarla se verán con Moldes, en la calle del 25 de Mayo, en el almacen frente al No. 55. oct 9 3p

Para Soriano y Mercedes.

Dara la vela el Sabado 10 del corriente, la muy veldra goleta *ROSARIO*, que puede todavía recibir alguna carga y pasajeros. Los Señores que en algunos de estos sentidos quieran tratar, pueden ocurrir a la calle de Belgrano, frente al No. 35. oct 9 3p

Para el Rio Janeyro.

El bergantin ingles *HEBE*, capitan FOREMAN, dara la vela para el citado destino a fines del corriente mes. El que guste cargar en dicho buque puede tratar con el capitan, ó con

ROBILLARD, HUDSON y Ca,
No. 4, calle de la Florida.

Se venden,

Dos cuartos edificados de siete y media varas de frente al Oeste, y 24 de fondo al Este cada uno, sitos en la calle de la Paz, Nos. 105 y 107. Quien quiera comprarlos ocurra a la calle de la Catedral, No. 56. oct 9 3p

Aviso á las Señoras.

BARATILLO de pañuelos merinos de un elegante surtido de colores y de todos tamaños, en la tienda ropería que esta en la calle de la Catedral, entre el número 32 y la cochonería. oct 9 3p

GUILLERMO DEVIS, maestro de danza, tiene el honor de informar al público y a sus antiguos discípulos, que tiene recibidos unos bailes nuevos de Norte América, que han de ser en poco tiempo muy en moda; entre ellos la Visita, el Coquet y la Estrangera: estos bailes todos son por alto en forma de cuadrillas, tambien se enseñaran las cuadrillas y gavota; igualmente los bailes del país. El caballero que guste reunirse en esta junta ocurrira a la calle de Cuyo, No. 83, a donde por conveniente enseña de las 8 de la noche para adelante. Las Señoras que gusten aprender en sus casas, se serviran avisarlo en su académia, en la que a los caballeros se les daran lecciones cuatro noches en la semana, Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo. Las condiciones se sabran en la misma casa. 1p

DOÑA Carmen Argerich de Zemborain, D. Martin Gregorio Yaniz, y D. Bernardino de Bengurias; esposa y albaceas del finado D Juan Antonio de Zemborain, (que en paz descanse) avisan a los deudos y amigos del finado se sirvan asistir a los funerales que por el alma de dicho finado se han de hacer el dia Martes 13 del corriente a las 8 y media de la mañana en la Santa iglesia de San Telmo; favor al que quedarán sumamente reconocidos. (Los avisos solo se dan por la prensa.)

Se alquila,

En la calle de Tucuman No. 26, cuartos para familia y para hombres solos oct 9 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad No. 130, los renglones siguientes,

Manteca de Holanda en barriles
Vino de Burdeos en cajones
Coñac en barricas
Quesos de Holanda
Té young hyson
Aceite frances en canastos de 12 botellas
Azul de Prusia
Fariña
Arroz de la Carolina
Maní, caoba y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo.

oct 9 8p

Se vende,

UN sitio de doce varas de frente y 70 de fondo, con dos ranchos, uno de adove cocido y nuevo, situado del molino de viento dos cuadras para afuera, se dá en un precio muy acomodado, ó se cambia por otro sitio que esté mas cerca al rio. En la calle de Cuyo No. 69, esquina con la calle de la Catedral darán razon oct 9 3p

QUEMAZON

EN la calle de Cuyo No. 154, se vende un órgano a un precio sumamente bajo. oct 9 2p

Se necesitan,

PARA un hombre soltero un buen cocinero y un sirviente. En el escritorio calle de la Florida No. 83 darán razon. oct 9

Un mozo,

SE ofrece a servir en una pulperia ó almacen de abastos; tiene inteligencia para desempeñarse, y quien responda de su buen manejo. Vive calle de Corrientes número 253. 1p

Interesante á los hacendados ó que quieren serlo.

SE venden ochocientos terneros de mas de año, mitad hembras, á entregarlos precisamente dentro de 15 dias en Areco, Tambien se vende una estancia al otro lado del Rio de las Conchas, con seis mil varas de frente, y montes grandes de leña. El encargado de su venta es el Dr. Escola, que vive en las cinco esquinas, calle larga de la Recoleta. oct 9 1p

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza, por última vez a los acreedores de D. Evaristo Villarino para el 16 del corriente a las diez de la mañana, en que se hará la junta. con la calidad de que sea cual fuere el número de concurrentes, tendrá lugar esta y valdrá su acuerdo, parando el perjuicio que hubiere lugar, a los que no concurriesen. Buenos Aires Octubre 7 de 1829.

BARROS.

Se compra ó se cambia,

Por una casa en esta ciudad, una chacra que esté situada en el partido de Quilmes, que no sea de mucho valor. En la calle de Maypú No. 225 como para el retiro habrá quien dé noticia desde las ocho hasta las dos de la tarde. oct 9 3p

Se arrienda,

Un terreno de una cuadra de frente y ¾ de fondo, todo muy bien cercado con un monte de durazno; tiene cuatro piezas, cocina, y pozo de valde, propio para una barraca ó velería, dista de la Imprenta del Estado 19 cuadras para el campo. Ocúrrase a la calle de Cuyo, No. 79. oct 9 3p

Aviso.

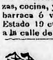

Saldra hoy Sábado la muy velera goleta paquete FLOR DEL RIO; para carga y pasageros, ocúrrase a la calle de la Alameda corralon de Sotoca a D Gazpar Resa, ó á D. José Botel, calle de Belgrano No. 35, frente a Santo Domingo.

Aviso.

EN la calle de la Florida, No. 47, se venden espejos franceses de todos tamaños, candeleros de dos luces, cuadros para retratos y dibujos, adornos de bronce dorados para cujas y cómodas, perillas doradas, fuelles para chimeneas, cerraduras de cómodas, tornillos para cujas, tachuelas, clavos dorados para sofaes, cómodas, &c. &c. o 9 3p

Remate.

Por Seoane y Martinez.

Interesante á los tenderos.

HOY Viernes 9, se rematará á la mejor postura el surtido de efectos siguiente.

Zarazas, lienzos, bramantes y cotines
Muselinas, linos, medias, y listados de muchas clases
Paños, casimires, brines
Bayetas, cotonias
Lanillas prunelas, vestidos
Cambray, colchas, fresadas
Ponchos, cocos blancos
Coletas, mahones azules y amarillos
Nanquines, pieles

Muchos otros géneros que se ván á quemar por cuenta de un señor ingles que se ausenta del pais.

Tambien se venderá á la mejor postura,

150 barricas de harina
80 bolsas de azucar blanca
30 barricas terciada
Algunos cajones té
Canastos loza
Pimienta, arroz, yerba, barajas
Tabaco, cigarros, y otros muchos renglones.

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí No. 36.

Interesante á los Barqueros.

Hoy Viernes 9 del corriente a las once en punto de la mañana, se ha de vender a la mas alta postura, el hermoso y velero bergantin ingles MORNING STAR surto en balizas interiores, clavado y aforrado en cobre nuevo. El inventorio es bien surtido y se puede ver en casa de los rematadores.

En seguida.

Se verificará el remate de un brillante surtido de efectos averiados de todas clases y calidades.

Por los mismos.

El Sábado 10 del corriente a las 4 de la tarde, se ha de vender precisamente a la mejor postura el velamen, palos y útiles pertenecientes a la escuna brasilera GUILLERMINA que naufragó en este rio. Al mismo tiempo se rematara en seguida seis pipas caña del Brasil que se han salvado de dicho cargamento.

Los que se interesen por los citados renglones, ocurran al almacen de D, Carlos Galeano en la Alameda.

Auction Sale,

By F. Lavalle y Ca.

This day, Friday 9th inst., at 11 o'clock in the morning, will be sold without reserve the superior coppered and copper fastened brig *Morning Star* lying in the Inner Roads: is in good order, well found and can be sent to sea at a trifling expence. The inventory may be seen at the Auction Room.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

Hoy Viernes 9 del corriente se rematará precisamente a la mas alta postura, porcion de efectos nobles cuyo pormenor es el siguiente.

Paños finos y ordinarios
Pieles arrasadas
Id. asargadas
Camisas hechas
Pañuelos de rebozo
Id. de manos
Brines blancos y aplomados
Cotonias rayadas
Colchas
Medias y guantes de seda
Tafiletes
Zarazas, y vestidos
Sillas de montar
Varios artículos de platina de mucho gusto
Vidrios planos
Betun en tarros de lata
Té perla y clavos de comer
Cuerdas de cañamo
Un famoso surtido de lienzos de algodon americanos
Pañuelos de rebozo averiados
Cueros para botas
Clavazon
Y otros renglones que se anunciarán antes de la venta.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida, N. 18.

Hoy Viernes 9 a las 11 en punto, se vendera un surtido de efectos nobles, cuyo pormenor se dara al tiempo de la venta.

AL MISMO TIEMPO,

Una cantidad azucar blanca en bolsas
Una id. yerba Paranagua
40 rollos tabaco
50 resmas papel averiado
25 tarros polvillo sevillano
Caña del Brasil en barriles,—y muchos otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7 [illegible]

Mañana Sábado 10 del corriente se rematará indispensablemente un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará el mismo dia.

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuadra y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hara á un precio equitativo.—Septiembre 30 8o

Baratillo.

ALMACEN No. 32 calle de la Florida.
Azucar de Pilon
Id. terciada
Yerba paraguaya
Id, Canguasu
Arroz de la Carolina y del Brasil
Mantequilla
Pistolas de bolsillo inglesas
Licoreras
Agrio de naranja
Loza celeste
Baulitos de madera de mucho gusto para niñas aficionadas a costura
Id. almohadillas para costuras
Y otros muchos articulos. s 30 10s

Venta.

Una casa con 20 varas de frente y 67 de fondo, con dos viviendas de azotea y algunos arboles, cercado de pared; con un pozo de agua dulce que sirve para beber y para lavar, pues no corta la espuma del jabon: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista, No. 409. Tambien se vende otro sitio de esquina con su edificio corto; en la misma darán razon, y estando los dos sitios contiguos puede servir para un solo dueño, para edificar en 100 varas que tiene a la calle sin edificio, para barraca ó para alguna fábrica ó manufactura.

oct 9 5p

Se vende

Una casa en la calle de los Estados Unidos, en la Plaza de la Concepcion, con 35 varas de frente y 83 de fondo.

Se conchav ó se vende una criada, para todo servicio interior de una casa.

Se dan 35,000$ sobre hipóteca, en una finca que no reconozca ninguna pension.

Otra casa en la calle de Méjico, con 17 varas de frente y como 40 de fondo, tiene tres habitaciones.

Otra en la calle de Belgrano, con 17 varas de frente y 70 de fondo, No. 154. En la calle de Cangallo, No. 103, vive el encargado de su venta. oct 6 3p

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a los acreedores de D. Inocencio Gonzalez Espeche, para el dia 13 del corriente a las doce de la mañana, en que se hara la junta a los objetos que expresan los síndicos. Buenos Ayres, Octubre 3 de 1829.

BARROS.

Se vende,

Una galera perfectamente construida, y a propósito como para viajar. El que la quiera se vera con su dueño, calle de la Florida, No. 12, quien la dara á un precio muy cómodo. oct 7 6p

Aviso.

EN la calle de la Plata tienda No. 75, hay un exelente surtido de pañuelos merinos a los precios siguientes.

Pañuelos merinos de 4 cuartas vara					6 ps.
Id.....id grandes 7 cuart		45	hasta	30	"
Id.....id ....".. 8	"	55	"	43	"
Id. capotillo id "..7	"	65	"	50	"
Id.....id ....".. 8	"	90	"	60	"
Id. chales id. ."..12	"	90........"			

octubre 8 3p

Se alquila,

Ua casa de buenas comodidades, en la calle de Venezuela, No. 52; desde las diez hasta las dos encontraran al dueño en dicha casa para tratar. o 8 2p

Baratillo,

EN la calle de la Reconquista No. 62, de San Francisco una y media cuadra para Santo Domingo, el tercer almacen de loza a mano izquierda, se encontrara
Azucar blanca a 6 rs.
Id. mas inferior 5 y medio
Id, terciada 5
Id. id. 4 y medio
Arroz de la Carolina 3
Id. del Brasil 2 y medio
Tabaco negro en rama 8 rs.
Id. id. picado 9
Yerba superior paraguaya 6
Id. id. 5 y 4
Id, paraguaya a 2 pesos
Pasas de uva, quesos de Holanda, café, fideos, té, jabon de varias clases, almidon de mandioca y de trigo, aceite en botijuelas, agí, un surtido general de loza y cristales, y muchos otros efectos a precios equitativos.
oct 8 4p

Aviso.

EL profesor de medicina D. Bernardo Canstatt miembro del colegio real de cirujanos de Londres y recibido últimamente por el tribunal de medicina de esta ciudad anuncia al público que se ha establecido en la calle de Coyo No. 281. oct 8 3p

Garden Seeds.

IN Maypú Street No. 187 are on sale a great variety of Garden and rare and beautiful Flower seeds, warranted by the vender as genuine and fresh. Oct 8 3p

No. 78, CALLE DE LA CATEDRAL.

HAY de venta los siguientes articulos, recien llegados de Inglaterra: cuatrocientas varas de loza para empedrar veredas o patios, 150 docenas cerveza blanca superior, un surtido de pinturas molidas y secas, y aceyte. sept 24 tfc

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

FABRICA DE CERVEZA ALEMANA,

Calle de Córdoba, No. 73.

HAY Cerveza de muy superior calidad, a nueve pesos la docena, sin las botellas que se pagan por separado, a razon de dos pesos la docena; tambien hay en botijas de piedra que son mas grandes que la botella, la docena a diez pesos y con las botijas ó tarros a doce pesos. El repartidor esta autorizado de cobrar

Botellas vacias se compran en la misma fabrica a 14 reales la docena.

Vinagre blanco, se vende hasta 40 medias pipas, de muy superior calidad, a noventa pesos cada media pipa.

Vino de Tokayo ó balsamo de 27 años, a diez pesos la botella, y a cincuenta la media docena.

El dueño de la fábrica.

oct 6 10p A. M. THYM.

Aviso.

UN individuo frances soltero, ademas de su idioma posee perfectamente el del pais, desea colocarse de mayordomo ú hombre de confianza en un almacen ó cualquiera otro negocio, dando garantias y fiadores de su conducta. Quien desée ocuparlo, ocurra a la calle de Potosí No. 107 donde darán razon. oct 7 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a todos los acreedores de D. José María Esteves para que el dia 12 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana, concurran a su salon de justicia, para la junta que deben celebrar al objeto antes avisado.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1829. MERLO

Hay de venta,

EN la calle de la Plata No, 179, los renglones siguientes.
Galleta americana en cuñetes de primera calidad
Vino Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Coñac en cajones de doc botellas
Champagne de primera clase
Quesos superiores
Vinagre de yema en damajuanas
Anicete frances en cestos de dos botellones
Y otros artículos a precios sumamente equitativos. oct 7 3p

Comisaría General de Guerra y Marina

HA dispuesto el superior gobierno que el bergantin goleta de guerra *Riobamba*, se saque nuevamente á remate, é iguamente la *Cañonera No* 10; en esta virtud, se señala para verificarlo el Viernes 9 del corriente á las 12 del dia, en que se abrirán y publicarán las propuestas que al efecto se dirijan al buzon de esta oficina, donde existen sus inventarios Buenos Aires, Octubre 6 de 1829.

Aviso.

UN hombre de honrada conducta, desea encontrar un acomodo decente para cualquiera ocupacion. La persona que lo necesite y quiera ocuparlo puede ocurrir á la calle de la Paz, 102, ó á la de Charcas, No. 123, donde daran razon. oct 8 3p

Idioma Frances.

SE previene a los SS. aficionados a este idioma que a principiar del dia 16 de Octubre corriente, Mr. de Curel abrira una clase de frances en su casa calle de Potosí, No. 151, frente San Juan, a las seis de la tarde, para cinco ó seis personas decentes que no estén en edad de seguir las escuelas ordinarias. El curso será tres dias a la semana, á saber—los Lunes, Miercoles y Viernes.

Se recibiran las inscripciones desde ahora hasta el dia prefijado; y llegando al número de seis se cerrara la lista oct 8 9p

Se vende,

UNA maquina inglesa para hacer manteca; quien se interese por ella ocurra a la calle de la Piedad, No. 274.
oct 8 2p

Se vende la llave

DE un hermoso y espacioso almacen, mui claro y seco, con varias comodidades y cuartos adentro, situado una cuadra del mercado. Ocúrrase al No. 151, calle de Potosí, oct 8 4p

Aviso.

EL escritorio de Francisco Halbach que gira bajo la firma de Carlos W. Hutz, se ha mudado en los altos No. 39 calle de la Universidad. oct 3

Se necesitan,

6,000 pesos por seis meses pagando el dos por ciento y se hipoteca una casa junto a las Catalinas, que vale 3,000 ps. en metálico y una chacra cerca del puente de Barracas, que vale 7,000 pesos Ocúrrase a Francisco Lavalle y Ca., calle de Potosí No. 36.

EL Domingo 11 del corriente, a las 10 de la mañana, se comenzará la eleccion de los dos individuos de la clase de propietarios, que deben integrar la junta de administracion del Crédito Público, que terminará á las 4 de la tarde Comisionado el que suscribe por el Superior Tribunal de Justicia para presidir el acto, invita a todos los ciudadanos que deben sufragar, para que sin falta alguna concurran a la sala del espresado tribunal, el dia y horas designadas. El que firma, al dar este aviso, espera muy justamente que los SS. propietarios se apresurarán á cumplir con la ley en un asunto del mayor interes público, y que inmediatamente es a ellos a quienes afecta. Buenos Aires, Octubre 3 de 1829 —*Manuel Insiarte.*

Negociantes en General.

EN la calle de la Victoria, No. 65, se va á establecer una casa de negocio de efectos por mayor; es decir, por cajones, fardos, y piezas sueltas, y miéntras esto se pone en práctica, solo se ofrece desde hoy, *Yerba* de todas clases, y por diversos precios, la cual se venderá sin mas exámen que el que el vendedor asegure ser de tal clase y tal condicion, y no saliendo, despues de puesto en casa del comerciante comprador, conforme á lo que se le prometió la devolverá, y la casa se compromete á pagar los gastos que se hayan hecho, y es bajo esta garantía que se harán las ventas de hoy en adelante; de consiguiente, no duda el dueño del establecimiento que ofrecido asi un articulo que por sus diferentes calidades es tan dificil distinguir, que las personas que quieran acreditar sus casas con una especie de primer consumo en el país, se aprovechen de un ofrecimiento tan estenso como este.

Igualmente—Comprara toda cuanta se le quiera vender, sea en grande ó pequeño; admitiremos cambios, cobrando diferencias. Esta casa permanecerá haciendo este giro y demas que se han indicado, y si llega a mudarse se avisará con tiempo la calle y número donde se haya trasladado. oct 6 tfs

Se vende

Una casa en la calle del Parque No 34 Los que se interesen podrán ocurrir a la calle del 25 de Mayo número 142 oct 6 4p

Se vende,

Una casa en la calle de Tucuman No. 57, con diez varas de frente y 35 de fondo, contiene cuatro piezas y toda clase de arboles frutales, su precio es muy acomodado. oct 7 3p

Se vende,

UNA pulpería en la calle de las Piedras No, 203. En la misma casa daran razon. oct 7 3p

La Policia

AVISA que el Martes 13 del corriente, á las 12 del dia, se rematarán á las puertas de esta casa central de Policia 68 cueros vacunos que estan depositados en la oficina del comisario, inspector del Mercado del Oeste, sita en el Hospicio que fué de Mercedarios, Buenos Aires, Octubre 7 de 1829.
CASTRO.

Mrs. TRAYNOR,

STRAW HAT MAKER, has removed to Calle de Cangallo No 75, in the same house as the Printing-Office of the *Gaceta Mercantil.* Oct 6

Se alquila,

Una casa a las inmediaciones del Retiro, sita en la calle del Paraguay No 202, contiene trece piezas con su correspondiente cocina económica, comun, pozo de buena agua, y oficinas; el que la necesite puede ocurrir a la esquina contigua a dicha casa, en donde le informaran de su precio.
oct 8 3p

Aviso.

EN la calle de las Artes, No. 132, vive una señora que tiene 8 dias de parida y se le ha muerto el chiquito, y desea acomodarse de ama de leche El que la necesite puede verse con ella en el No. citado.
oct 8 3p

Interesante.

EN la calle de la Universidad, No. 196, se alquila un cuarto a la calle que actualmente está sirviendo de Talabartería, con la calidad de que el inquilino que tome posesion de dicho cuarto deberá comprar todos los enseres y útiles, pertenecientes á dicho trabajo: el alquiler es muy equitativo y la dueña lo vende porque trata de ausentarse del país; en la calle de Belgrano, No. 63, darán razon. oct 8 3p

Aviso.

SI acaso alguna persona decente tuviere algunos hijos ocultos, ó que les haya faltado la madre, se ofrece una señora de virtud y conducta conocida, de la cual dara garantías con las personas mas respebles, á educarlos como á sus propios hijos, enseñándoles á leer y escribir y tambien á contar, y de costura lo que quieran aprender. En la calle de la Piedad, No. 80, daran razon. oct 7 3p

Se desea acomodar,

EN alguna escritorio un jóven que entiende de teneduría de libros, y los idiomas frances y del país. En esta Imprenta daran razon. oct 7 3p

Se necesita,

UNA cocinera, en la calle de Cangalio número 75. oct 7 tfc.

Se vende,

Una casa, sita en la calle del Uruguay; tiene 10 varas de frente y 28 de fondo. El que la quiera comprar véase con el dueño, calle de Corrientes No. 111.
oct 7 3p

Interesante á los hacendados.

SE venden como 300 postes de ñandubay para corral; el que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral, No. 96. oct 7 3p

Se alquila,

UN almacen adentro de bastante estension. En casa de F. LAVALLE y CA., calle de Potosí, No. 36.

Se necesita

Una casa con seis ú ocho piezas que no diste mas de dos ó tres cuadras de la Plaza para el campo ó el Retiro. En esta imprenta darán razon. tfg

Aviso al Comercio.

POR superior disposicion del Exmo. Gobierno de la Provincia, esta dispuesto se practiquen las elecciones de dos comerciantes que deben componer la junta de amortizacion del Crédito Público, segun lei; y para tan interesante objeto, el Prior del Tribunal de Comercio invita a todo el comercio para que el Domingo 11 del corriente concurran al salon de la casa Consular, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á prestar sus sufragios por dos individuos del comercio, para el indicado objeto, segun ordena la ley del caso. A este fin el Prior del consulado, encargado de presidir este acto de tanta importancia, espera que los SS. comerciantes se dignen concurrir á llenar un deber que les impone la ley como tan interesados en su conservacion y órden.

Por disposicion del Tribunal,
JOSE ANTONIO BARROS,
Escribano del Consulado.

A los relojeros.

EN la calle de la Victoria No. 128, se venden materiales de todas clases para componer relojes y tambien herramienta para relojeros y plateros oct 7 3p

Se vende,

Se vende una casa muy bonita de azotea, con seis piezas y pozo de balde, son dos cuartos de tierra con frente al Norte y al Sud, un buen jardin de 26 varas de largo, el edificio ocupa 25 varas de frente al Sud, y al Norte, seis naranjos dulces frutales, muchos duraznos priscos amantecados de invierno y verano, y diferentes frutos de estimacion; se vende muy baratísima, sita de las cinco esquinas una cuadra para el hueco de Cabezitas, ó hácia el Oeste, terreno de esquina muy alegre y en alto. Su dueño vive en la misma casa. oct 8 3p

Se vende,

UN puesto en la calle de Maypú No. 360. En el mismo se podra tratar.
oct 8 2p

Baratillo.

EN la calle de la Plata No. 379, hay de venta a precios sumamente acomodados, varios útiles de panadería, como maquinas de limpiar trigo, cernidores, arganas, aperos, recados, barricas vacias,—Tambien afrechillo, navos, semita, harina, galleta, por mayor y menor

Igualmente—algunos útiles de carpintería, otros de labranza, ruedas de carro, guarnicion de coche,—y otros renglones
oct 8 2p

Se vende,

Una casa en la calle de 25 de Mayo No. 159; tiene cuatro piezas y lugar; terreno de trece y media varas de frente y 15½ de fondo. En la misma casa daran razon. oct 8 3p

Aviso.

EN la calle de Maypú, No. 197, se venden semillas de legumbres de todas clases, y de flores de las mas hermosas variedades conocidas; el vendedor responde de la clase y buena calidad de sus semillas á los compradores oct 8 3p

Aviso.

Se vende una casa con 7 varas de frente y 30 de fondo, con 4 piezas, cocina, y pozo de valde, sita en la calle de la Biblioteca, No. 261, del mercado 5 cuadras y cuarto para afuera. oct 8 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLAET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos...............2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.